

DE LA PENITENCIA.

PRIMER EXÁMEN.

De la estima y del amor que nosotros la debemos tener.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor Jesucristo lleno de estimacion y abrasado de amor por la penitencia. El habla de ella con elogio en todas las ocasiones, la predica en todos los lugares y á todo género de personas; y por santo é inocente que él mismo hubiera sido, no quiere llevar sino una vida extraordinariamente penitente. Esta conducta hace ver sin duda alguna que la penitencia es una virtud que le es extremamente agradable, y que ella no puede ser sino de un gran mérito delante de su Padre. *Non solum Dei veniam meretur, sed et gloriam.* (S. Cypr.). Esta consideracion nos la debe hacer amable y preciosa.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos qué sentimientos tenemos nosotros de la penitencia.

¿No sentimos ordinariamente grande oposicion y alejamiento por esta virtud, y no nos ha sido muchas veces causa de pavor y de temor?

¿No ha sido con pesar y con pena que oimos lo que nos dicen algunas veces y nos aseguran de sus ventajas; y si nosotros mismos hablamos de ella con elogio algunas ocasiones, no lo hacemos por humano respeto y por pura complacencia?

Cuando la Providencia ha permitido que se nos presente alguna cosa que sufrir, ¿nos hemos sometido á ella con gozo, y la hemos aceptado con espíritu de penitencia?

En lugar de buscar á aquellos que reputan bien y aman la penitencia, y que pudieran inspirarnos su amor, ¿no les hemos más bien burlado alguna vez, y no hemos tratado de evitar su compañía?

La Cuaresma y los otros tiempos que la Iglesia ha destinado á la penitencia, y que hacen siempre el gozo de los Santos, ¿no han sido para nosotros un motivo de tristeza y de melancolía?

¿No es la poca estima que nosotros tenemos de la penitencia que nos impide hablar á nuestros directores de la necesidad que tenemos de hacerla, y de pedirles los medios que ellos juzgaren sernos los más propios y los más convenientes?

¿No hemos creído que era condenarse á una vida triste el vivir en la penitencia, que ella era incompatible con la salud, y que era ser homicida de sí mismo aplicarse á sí esos grandes rigores?

En fin, en todas las tentaciones que nos

han venido sobre la penitencia, en lugar de dejarnos llevar del disgusto y del desaliento, ¿nos hemos excitado al amor y á la estima de esta virtud en vista de su excelencia, que la hace tan cara y tan recomendable á todos los Santos?

TERCER PUNTO.

Dios mio, ¿podiera yo no estimar y no amar la penitencia, sabiendo por las luces de la fe que ella destruye el imperio del demonio en las almas, que establece en ellas el reino de Dios, y que llena de gozo el cielo y la tierra? Que yo entre, os lo suplico, oh mi Dios, en los sentimientos de estimacion y de amor que vuestro Hijo ha tenido por esta virtud, y que le ha llevado á consagrarla en su propia persona: *In se ipso penitentiam dedicavit.*

SEGUNDO EXÁMEN.

De la necesidad de hacer penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos al Hijo de Dios que, para mostrarnos la necesidad de la penitencia y la obligacion que todo el mundo tiene de hacerla, comienza por la predicacion de esta virtud á anunciar el Evangelio (1), y de-

(1) Venit Jesus prædicans Evangelium regni Dei et dicens: Pœnitementini et credite Evangelium. (*Marc.*).

clarar en seguida en términos expresos, que sin ella no hay salvacion. *Nisi penitentiam egeritis, omnes similiter peribitis.* Rindámosle mil acciones de gracias por el conocimiento que El nos da de esta grande verdad.

SEGUNDO PUNTO.

¿Hemos considerado con cuidado que el espíritu de penitencia, que es el espíritu de Dios mismo derramado en Jesucristo penitente, habiéndonos sido comunicado en el Bautismo, nos pone en una obligacion indispensable de hacer una continua penitencia?

¿Hemos creído como un artículo de fe que todo el mundo sin excepcion está obligado á ella, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los justos y los pecadores?

¿Hemos mirado esta obligacion como una necesidad, no solamente de precepto, mas tambien de medio para los pecadores, de manera que sin ella no se puede alcanzar la salvacion?

¿No nos hemos lisonjeado hasta imaginarnos que esta regla general no era para nosotros, y que nos podíamos dispensar de ella bajo pretexto de cualesquiera devociones particulares y más cómodas que practicásemos?

¿No hemos sido demasiado ciegos para

no aperebirnos de que ella sola, despues del Bautismo, puede reparar nuestra inocencia perdida, curar las llagas que el pecado ha hecho en nosotros, librarnos del naufragio y conducirnos al puerto; en una palabra, que sólo la penitencia es la que puede remediar soberanamente todos nuestros males?

¿No nos ha sido materia de temor que la convicción que pensábamos tener de la necesidad de la penitencia no haya sido quizá más que imaginaria; viendo el poco cambio que se ha hecho en nosotros, y cuán insensibles somos á las desgracias con que la Escritura amenaza á todos los que no la practican?

¿No nos hemos dejado llevar del error de aquellos que creen que nuestro Señor, único penitente de la Iglesia, habiendo satisfecho plenamente á Dios su Padre, y hecho penitencia por nosotros, nos ha descargado de la obligacion de hacerla?

En fin, ¿nos hemos formado la falsa idea de la bondad de Dios, de que siendo infinito sin límites, no dejará de tener misericordia de nosotros, aún cuando no hagamos penitencia?

TERCER PUNTO.

Dios mio, yo reconozco la obligacion indispensable que tengo de hacer penitencia. Yo soy pecador, y en esta calidad debo sa-

tisfacer á vuestra justicia; yo soy cristiano, y debo imitar á Jesucristo penitente; yo soy eclesiástico, y por consiguiente obligado por mi estado á gemir y llorar por los pecados del pueblo. *Inter vestibulum et altare plorabunt sacerdotes ministri Domini.* (Joel, II, 17). Yo tomo la resolucion, oh mi Dios, de cumplir estos deberes. Dadme parte de la gracia de vuestro Profeta, á fin de que, como él, yo pase toda mi vida en los gemidos y en el dolor. *Deficit in dolore vita mea, et anni mei in gemitibus.* (Ps. XXX).

TERCER EXÁMEN.

Que es necesario no diferir la práctica de la penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos al Espíritu Santo advirtiéndonos de no diferir la práctica de la penitencia. *Non tardes converti ad Dominum, et ne diferas de die in diem: subito enim venit ira illius.* (Eccli. V). «No dilateis el convertiros al Señor, y no lo difirais de dia en dia, pues la ira de Dios caerá de improviso sobre vosotros.» Rindamos nuestros deberes á este divino Espíritu, y aprovechémonos de un aviso tan saludable.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si con vanos pretextos hemos diferido de día en día hacer penitencia.

¿No la hemos diferido bajo el pretexto de que somos jóvenes, y que tenemos todavía bastante tiempo que vivir; sin considerar que una infinidad de gentes jóvenes son sorprendidas por la muerte, y que cuando se falta ó se descuida hacer penitencia en la juventud, se falta también á ella en una edad más avanzada. *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.*

¿No hemos sido del número de aquellos de quienes habla san Agustin, que cuando se les exhorta á hacer penitencia dicen siempre: *Cras, cras*: «Mañana, mañana;» como si los Padres no nos advirtiesen que el cristiano no debe atender al día de mañana, y que es una extraña ceguedad en aquel que no está seguro de un momento de vida pretender trabajar otro día en su salvacion?

¿No la hemos también diferido por lo que Dios dice, que perdonará al pecador cuando haga penitencia; sin considerar que Dios, que ha hecho esta promesa, no ha prometido dar el tiempo de hacer penitencia á los que la diferieren? *Qui penitentiae indulgentiam promisit, dilationi crastinum non promisit.* (S. Aug. in Ps. CXLIV).

¿No hemos aún diferido hacer penitencia, expresando que ella nos sería más fácil en otro tiempo, en que los obstáculos serían menores y la gracia más grande; sin considerar que la dificultad se aumenta por nuestras dilaciones, que debilitan la gracia, que endurecen nuestro corazón y que atraen sobre nosotros los rayos de la cólera de Dios? *Secundum duritiam tuam et impenitens cor, thesaurizas tibi iram in die irae.* (Ibid.).

¿No la hemos diferido bajo pretexto de que Dios, siendo infinitamente misericordioso y bueno, no podría resolverse á perdernos; como si esta bondad y esta misericordia infinita no debieran ser una poderosa razón para apresurar nuestra penitencia más bien que para retrasarla? *An ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit?* (Rom. II).

¿No hemos sido para ella remisos, bajo pretexto de que no se aviene bien con nuestras ocupaciones y nuestros empleos; como si hubiese algún empleo en que no se encuentre el medio de hacer penitencia, y si el negocio de nuestra salvacion no fuese el más importante sobre todos los negocios y ocupaciones que se pueden tener en el mundo? *Porro unum est necessarium.* (Ibid.).

En fin, ¿no hemos tenido el designio de aguardar á hacer penitencia hasta la muerte, en vista de que el buen Ladron hizo

muy bien la suya entonces; en lugar de pensar que esta conversion, siendo uno de los más grandes milagros de nuestro Señor y el único de esta especie que se encuentra en la Escritura, no debe ser presentada como regla? *Si bene memini*, dice san Bernardo, *in toto canone Scripturarum unum invenies sic salvatum.*

TERCER PUNTO.

Dios mio, yo no sabria sin temblar pensar en aquel desgraciado que, próximo á rendir el alma (segun lo refiere san Gregorio), exclamaba con una voz lamentable: *Inducias usque mane, inducias usque mane.* (S. Greg. hom. XII in *Evang.*). El gritaba con todas sus fuerzas, gritaba repetidas veces; mas Vos no os dignásteis escucharle, y él murió impenitente. Que yo no olvide jamás, oh Dios mio, el justo castigo con que Vos amenazais por vuestro Profeta á los que difieren hacer penitencia: *Væ qui spernis, nonne et ipse sperneris? et cum fatigatus desieris contemnere, contemneris?* (Isai. XXXIII).

CUARTO EXÁMEN.

De las disposiciones esenciales de la penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor, el más perfecto de los penitentes, que ha querido cargarse de nuestros pecados y aparecer á los ojos de su Padre y de todo el mundo cubierto de confusion, abismado en el dolor, abrumado de sufrimiento; y todo esto para sernos un modelo de penitencia y enseñarnos lo que debemos hacer para apaciguar la cólera de Dios y satisfacer á su justicia. ¡Qué homenajes no debemos rendir á este divino Salvador por una conducta que muestra tanto amor hácia nosotros?

SEGUNDO PUNTO.

El verdadero penitente, en vista de sus pecados que se propone expiar, y de la justicia de Dios á la cual quiere satisfacer, abandona su alma á la confusion, su corazon al dolor y su cuerpo al sufrimiento. Examinemos si nosotros hemos sido fieles á estas prácticas, que son esenciales á la penitencia.

1. En la conviccion de que somos pecadores, ¿hemos mostrado delante de Dios la vergüenza y la confusion de nuestras ofensas, y nos hemos sonrojado, á ejemplo

de nuestro Señor, de parecer en este estado en presencia de una tan alta majestad? *Operuit confusio faciem meam.* (Ps. LXVIII).

¿Hemos llevado tambien esta confusion delante de los hombres avergonzándonos, despues de estar cargados de tantos crímenes, de encontrarnos en medio de los santos hijos de la Iglesia?

¿Nos hemos estimado indignos de estar con ellos, y hemos mirado los desiertos y las más apartadas soledades como los lugares en que nosotros merecíamos estar relegados toda nuestra vida? *Ecce elongavi fugiens, et mansi in solitudine.* (Ps. LIV).

¿Hemos sido fieles á mantener tambien, como el Profeta, esta vergüenza en nosotros mismos, y á tenerla siempre presente á nuestros ojos? *Tota die verecundia mea contra me est.*

2. ¿Hemos detestado soberanamente los pecados? ¿Los hemos llorado, y hemos vivido en la amargura y el dolor de haberlos cometido?

¿Hemos ofrecido á Dios este sacrificio perpetuo de un corazon contrito, de que habla el Profeta? *Sacrificium Deo spiritus contribulatus.*

Penetrados del dolor de nuestros pecados, y animados de una resolucion sincera de no cometerlos más, ¿hemos pedido á Dios la gracia que nos es necesaria para tener horror de nosotros mismos y de todos los

sentimientos criminales que se levantan en nosotros; para contradecir y crucificar todas nuestras inclinaciones, todos nuestros sentidos interiores y exteriores, todas las pasiones desarregladas de nuestra alma?

3. ¿Nos hemos mostrado sumisos á toda la extension de las penas y de los castigos que la justicia de Dios ha querido ejercer sobre nosotros á causa de nuestros pecados? ¿Hemos entrado ó participado de su celo para castigarnos á nosotros mismos, y hemos creído que esos mismos pecados nuestros están muy por encima de toda la penitencia que por ellos pudiéramos hacer?

A fin de satisfacer á Dios por nuestra avaricia, ¿hemos amado la pobreza, mostrándonos contentos en nuestra miseria, privándonos de tiempo en tiempo de alguna cosa necesaria?

Para castigar nuestro orgullo, ¿nos hemos mirado como gusanos de la tierra? ¿Nos hemos estimado menos que á los demás? ¿Hemos amado ó al menos sufrido pacientemente los menosprecios, las injurias y todas las otras humillaciones que se han presentado?

En fin, para hacer penitencia de nuestros deleites y de nuestros placeres sensuales, ¿hemos gustado de ver nuestra carne afligida, sea por las enfermedades y por los otros sufrimientos que Dios permi-

te que nos vengan, sea por las austeridades que abrazamos voluntariamente y que el espíritu de penitencia nos inspira?

TERCER PUNTO.

Mi Señor Jesús, que nos habeis dado el ejemplo de hacer penitencia, y que nos habeis merecido la gracia de ella, nosotros tomamos hoy una resolución sincera de hacerla el resto de nuestros días; reconociendo, con los Santos, que la vida del cristiano es un martirio continuo, y que ella debe pasarse sobre la cruz y en la penitencia. *Vita christiani, si secundum Evangelium vivat, crux est et martyrium.* (S. August.).

QUINTO EXÁMEN.

De la detestación del pecado, que es el primer y principal efecto de la penitencia.

PRIMER PUNTO.

Dios es por sí mismo todo odio y toda oposición al pecado. El le detesta tan fuertemente y le tiene tal horror, que le condena en todo tiempo, le combate en todos los lugares y le castiga en todo género de personas, y esto sin excepción alguna. *Odio sunt Deo impius et impietas ejus.* Adoremus su justicia, temamos sus castigos, amemos y publiquemos su santidad.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros hemos tenido por el pecado todo el odio que la verdadera y perfecta penitencia opera en los corazones.

¿Miramos nosotros el pecado como al enemigo irreconciliable de Dios y al cruel homicida de Jesucristo? Y en este concepto, ¿le hemos tenido horror, y lo detestamos como lo más execrable del mundo?

¿Lo odiamos tanto como él se merece, como que es la causa de ese cúmulo de miserias en que ha estado inundada toda la tierra después de la desobediencia del primer hombre?

¿Huimos de él como del más grande de todos los males, como de lo único que nos puede perder por una eternidad, y que por consiguiente debemos temerle más que las enfermedades las más agudas, que las ruedas y las horcas, que la muerte misma la más cruel?

¿Hemos estado siempre prontos á perderlo y á sufrirlo todo antes que cometerlo? ¿Y hemos huido de él como de la peste en todas las ocasiones?

¿Le hemos declarado para siempre y sin descanso alguno una guerra mortal, y le hemos perseguido con el mismo ardor que las gentes del mundo las más encoleriza-

das persiguen á sus enemigos donde quiera que les encuentran?

¿Le hemos combatido hasta en su origen, para mortificarle en nuestra carne con todas las concupiscencias que son el funesto principio de él?

Concupiscentia cum conceperit, parit peccatum. (Jac. 1).

En fin, ¿hemos aún perseguido el pecado en sus efectos, que los Santos llaman los restos del pecado; haciendo todos nuestros esfuerzos para destruir los hábitos que hemos contraído de él, para destruir las ideas que él nos ha dejado, y para alejar hasta sus menores recuerdos? *Usque ad extremas imagines.* (S. Dion. de *Eccles. hier.* c. 3).

TERCER PUNTO.

Dios mio, yo reconozco que el pecado es la cosa más odiosa y más detestable del mundo; mas yo confieso la necesidad que tengo de una nueva gracia para hacer pasar este sentimiento más adentro en mi corazón, y para odiar el pecado tanto como él merece. No me la refuseis, os lo ruego, á fin de que, lleno de amor para Vos y de horror para el pecado, yo pueda decir con verdad estas palabras del Profeta: *Iniquitatem odio habui et abominatus sum*: ó estas otras del patriarca José: *Quomodo possum peccare in Deum meum?* (Gènes. XXXIX, 9).

SEXTO EXÁMEN.

Del odio al pecado venial.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor en el grande amor que tiene por su santa Madre, preservándola de los menores pecados y dándola para ellos un odio inconcebible. Ella fué siempre toda pura y toda santa, y jamás se encontró en ella la más pequeña mancha; hubiera sufrido todos los tormentos y la muerte misma, antes que cometer la más ligera ofensa venial. Honremos este dichoso estado de la santísima Virgen, regocijémonos por él con ella, y rindamos por lo mismo mil gracias á su adorable Hijo. *Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.* (Cant. IV, 7).

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuál es nuestro odio y nuestra aversion para el pecado venial.

¿Hemos tenido un gran cuidado de evitar las más pequeñas mentiras, las menores burlas, las más ligeras murmuraciones y todos esos géneros de pecados veniales de que uno tan frecuentemente se deja llevar en la conversacion?

¿Hemos pensado que nosotros estamos á

esto tanto más obligados, cuanto que muchas veces lo que á los hombres no parece sino pecado venial, suele ser delante de Dios una culpa mortal, sobre todo con respecto á los eclesiásticos, á causa del escándalo que de esto reciben los pueblos, y á causa de la santidad misma de su estado? *Quod veniale est plebi, criminale est sacerdoti.* (Petr. Bles. Ser. in 1 vers. psalmi II).

¿Hemos considerado que, áun cuando todos estos pecados en el fondo no fuesen más que veniales, los debíamos temer más que la muerte; porque ellos disponen siempre á los mortales, y que aquel que descuida las pequeñas faltas, no se mantendrá por largo tiempo sin caer en las más grandes? *Qui in modico iniquus est, in majore iniquus erit.*

¿Hemos comprendido bien que cuando nuestras distracciones en la oracion, nuestras inmodestias en la iglesia, nuestras negligencias en todas nuestras funciones no fuesen sino ligeras y no nos dispusiesen al pecado mortal, nosotros sin embargo debíamos detestarlas, en vista de que ellas contristan al Espíritu Santo, detienen el curso de sus gracias, y que un solo pecado venial es muchas veces el primer origen de la reprobacion?

¿No nos hemos dejado llevar todos los dias de muchos de esos pecados, por fasti-

dio, por humor, por el demasiado amor de nosotros mismos ó por la mucha complacencia para los demás, y frecuentemente sin escrúpulo, tal vez con alegría y de propósito deliberado, bajo pretexto de que por esto no seremos castigados sino ligeramente; sin considerar que Dios ha castigado muchas veces en este mundo el pecado venial con la muerte, y que le castiga en el otro con penas terribles, que superan infinitamente todas las de esta vida?

En fin, ¿detestamos nosotros bastante-mente el pecado venial á fin de transmitir este odio á los demás, no aplaudiendo jamás sus defectos, haciéndoles evitar los menores desarreglos, y conduciéndoles á mostrarse fieles á esta regla de conducta que los Santos nos han dejado: *Nobis hoc una virtutis lex est, ne levissimis quidem vitiis atque omnibus neglectis succumbere?* (S. Gregor. Nazianz. Orat. 3).

TERCER PUNTO.

Dios mio, yo sé que el menor pecado venial os desagrada y os hace injuria. ¿Podria, despues de esto, no detestarlo de todo mi corazon? Que conciba, os ruego, una sincera aversion hácia él, á fin de que yo me mantenga en guarda para no cometerlo más, y que, á ejemplo de los Santos, lave con mis lágrimas las más amargas to-

dos los que yo he cometido en mi vida.
Sancti etiam levia delicta quasi gravissima lugent.

SÉPTIMO EXÁMEN.

Del odio á sí mismo, que es el segundo efecto de la verdadera penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á las tres Personas divinas, enseñándonos el odio de nosotros mismos por la extraña aversion que ellas manifiestan contra la carne, como el origen y el principio de todos nuestros pecados. El Padre la condena á la muerte y á la podredumbre; el Hijo la sujeta á la cruz, y quiere que todos sus discípulos practiquen lo mismo con ella, y el Espíritu Santo que habita en nosotros, la hace una guerra continua. Admiramos esta aversion que Dios muestra contra la carne, y deseemos mucho hacernos participantes de ella por una verdadera penitencia.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nos aborrecemos á nosotros mismos y á nuestra carne, como lo deben hacer los verdaderos penitentes.

¿Hemos tomado la parte de Dios contra nosotros, en reparacion de nuestras numerosas ofensas y de la cruel muerte que he-

mos causado á su propio Hijo, y por haber ahogado tantas veces en nosotros su divino espíritu por el menosprecio de sus gracias?

¿Nos hemos mirado como llevando en nosotros un fondo de malignidad espantosa, que continuamente nos conduce á ofender á Dios; y nos hemos tratado con todo el rigor que merece un esclavo siempre pronto á la insolencia y á la rebelion?

¿Nos hemos mostrado contentos de estar mal alimentados, mal vestidos, ocupados en viles empleos, sujetos á muchas enfermedades, desprovistos de talentos, propios solamente para ser menospreciados y rehusados de todos; y esto en la conviccion de que todos estos estados nos eran legítimamente debidos, y que no eran bastante ásperos para pecadores que merecen la execracion de todas las criaturas?

¿Hemos tenido una grande aversion á nuestra carne como á nuestro más grande enemigo, desconfiando de ella, velando sobre todos sus movimientos, persiguiéndola sin cesar, sin querer hacer jamás con ella paz ni tregua?

¿Lo hemos hecho así á pesar de sus flaquezas? ¿Hemos rehusado lo que ella deseaba más? ¿La hemos obligado á ejecutar lo que era más opuesto á su inclinacion?

¿Hemos estado contentos cuando la hemos visto abrumada de injurias, de sufrimientos y de persecuciones?

En fin, en la persuacion de que ella no puede estar sumisa á Dios, de que nos excita á la rebelion contra Su Divina Majestad, de que no se detiene en trabajar para perdernos, ¿hemos nosotros entrado en el celo del Apóstol, haciéndola soportar los castigos que merece, y deseando con ardor abandonarla y separarnos de ella? *Quis me liberabit de corpore mortis hujus?* (Rom. vi).
Castigo corpus et in servitutum redigo.

TERCER PUNTO.

Dios mio, que nos incitais tan fuertemente en el Evangelio á la detestacion de nosotros mismos, queremos corresponder á vuestros deseos de buena voluntad. Mas para ser más fieles en esto, grabad profundamente en nosotros estas divinas palabras: El que aborrece su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna: *Qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam.* (Joan. xii, 25).

OCTAVO EXÁMEN.

Del amor de la cruz, tercer efecto de la penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor viniendo al mundo para hacer en él penitencia por nuestros pecados. Al entrar en él se carga con la cruz; El la lleva durante todo el curso

de su vida y por pesada que sea hasta el último fin de sus dias, la sostiene con valor, y en ella muere con gozo. Este ejemplo y esta conducta ¡cuán bien hacen ver la estricta union que debe haber entre la penitencia y el amor á la cruz! Arrojémonos nosotros á los piés de este adorable Penitente que la ha amado tanto, y procuremos por nuestros homenajes atraer la gracia de imitarle y de seguirle.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros hemos tenido este amor de la cruz en que se abrasan ordinariamente los que hacen profesion de una verdadera penitencia.

¿Hemos tenido una devocion particular á la crucifixion de nuestro Señor? ¿Tomamos placer en ocuparnos de este misterio, y en rendir nuestros obsequios á este divino Salvador enclavado en la cruz, abandonándose á la justicia de su Padre por nuestros pecados?

¿Hemos deseado sinceramente que la cruz sea venerada por todo el mundo? ¿Y hemos contribuido con nuestro ejemplo á esta veneracion, no hablando de ella sino con elogio, llevando siempre sobre nosotros su imágen, saludándola con grande respeto en todas las ocasiones, y haciendo frecuentemente el signo de la cruz con espíritu de religion? *Ad omnem actum, ad*